

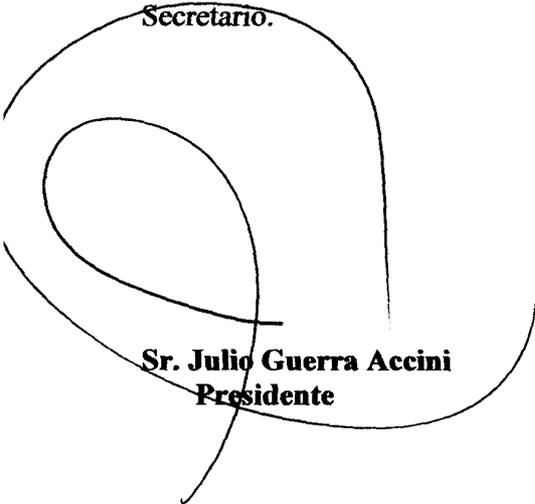
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los Catorce días del mes de Marzo del dos mil Siete, a las Diez horas y cuarenta y cinco minutos, en el lugar social donde funciona la compañía: **BIREXSA S.A.**, situada en Lomas de Prosperita Avenida Gómez Gault 114 vía a Daule Km. 7.5, se reúnen los accionistas señores: **JULIO RAFAEL GUERRA ACCINI**, **JULIO XAVIER GUERRA CAÑARTE**, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil Siete.

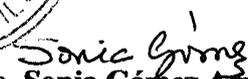
Actúa como Presidente el **SR. JULIO GUERRA ACCINI**, y como Secretaria la **Eco. Sonia Gómez Arreaga.**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el contador **ECO. CECILIA ACOSTA HERRERA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado Demostrativo de Pérdidas y Ganancias y Balance General. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la utilidad obtenida de \$ 49.856,54, será distribuida de la siguiente manera: 15% Participación de trabajadores, pago de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del dos mil Siete recae en la persona de la **ECO. EGR. SONNYA VERA JIMENEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las Once horas con Treinta y cinco minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.


Sr. Julio Guerra Accini
Presidente




Eco. Sonia Gómez Arreaga
Secretaria